

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

I

000030
EXTRACCIÓN

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TIMAVO S.A.

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TIMAVO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de agosto de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- 0034420 el 3 de octubre de 1994, y inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.611 R.I. el 3 de octubre de 1.994.
2. **OTORGANTES.** - Compárese al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Com. Lauro González Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 13'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 15'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
5. **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en quinientos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucesos cada una, . . ." "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al quinientos mil y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la Compañía."

9
H.PdeV/UMdel

Guayaquil, 12 de octubre de 1.994.

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL